



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

Fusagasugá, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Rad. No. 252904003002-2018-00307 00

Tipo de Proceso: Ejecutivo

Instancia: Única

El despacho niega la anterior solicitud de emplazamiento que antecede, como quiera que este asunto se encuentra terminado por desistimiento tácito, en razón a que transcurrió el término de un (1) año si que se adelantara actuación alguna tendiente a continuar con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE


MARTHA JEANNETTE LOPEZ SANCHEZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. ____ fijado en la
Secretaría a la hora de las 8:00 a.m., hoy 26 de marzo de 2021.

LILIANA ANDREA RUEDA SALVADOR
Secretaria